

Citar: Apellidos, N. (2016) "Título", en: Santos González, D. y Giménez Rodríguez, S. (coords.) (2016). *Integraciones y Desintegraciones sociales*. Toledo: ACMS, pp.

LA RESILIENCIA EN LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Javier de Carlos Izquierdo. *Universidad Complutense de Madrid*.

1. Introducción

En julio de 2016 la Unión Europea ha hecho pública una Nueva Estrategia Global titulada: *Visión Compartida, Acción Común: Una Europa más fuerte* (SEAE 2016). En su proceso de creación han participado los Estados Miembros, las Instituciones Europeas y la sociedad civil. El trabajo ha estado liderado por la Sra. Mogherini, Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y el Servicio Europeo de Acción Exterior, que ella coordina. Esta Estrategia Global promueve una serie de "políticas e instrumentos", entre las que la ayuda humanitaria y la resiliencia ocupan un lugar importante. Para esta Estrategia Global la resiliencia debe de ser capaz de garantizar en nuestra sociedad y en las sociedades que nos rodean "nuestros principios, nuestros intereses y nuestras prioridades".

La estrategia pretende ofrecer la base para el progreso de Política Exterior, Seguridad y Defensa Común. Se considera que es necesario el bienestar y la estabilidad económica para conseguir un ambiente seguro en el seno de la UE y en el resto del Mundo. Pero para ello la Unión debe ser capaz de responder a los desafíos y oportunidades que ofrece el contexto internacional. Según la propia estrategia la mejor manera de conseguir esto es a través de la propia política comercial y en particular "mediante la Cooperación al Desarrollo y la Asistencia Humanitaria".

Para entender mejor la apuesta de la Unión Europea por lo que se podría considerar como una solidaridad global, vamos a analizar algunos conceptos: la evolución del concepto de Cooperación al Desarrollo, la Cooperación Avanzada, la Operaciones Humanitarias de Naciones Unidas y finalmente el concepto de resiliencia en la nueva Estrategia de Política Exterior y Defensa de la Unión Europea.

2. Evolución de la Cooperación al Desarrollo

La cooperación al desarrollo surgió después de la II Guerra Mundial, con el Plan Marshall para la reconstrucción de la Europa de la postguerra (Gómez y Sanahuja 2005). Por ello su origen está vinculado a las tensiones propias de la Guerra Fría. Pero antes de ello ya había

surgido el movimiento humanitario internacional Cruz Roja, que fue fundada hace más de 150 años. Pero la Cruz Roja no sólo es muy antigua, sino que además es una de las mayores redes humanitarias del mundo, que se ha ido adaptando a los tiempos. Inicialmente protegía sobre todo a las víctimas de la guerra, pero hoy en día, en parte como consecuencia del final de la Guerra Fría, su misión es “Salvar vidas, proteger los medios de sustento, y apoyar la recuperación después de desastres y crisis” (IFRC 2010). En nuestra opinión el cambio es muy importante, porque se ha pasado de escenarios casi exclusivamente bélicos, a la prevención de vulnerabilidades y emergencias no siempre bélicas. Esta adaptación a los “nuevos tiempos” de Cruz Roja ha influido en la mayor parte de las ONGDS (Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo), que han aparecido desde mediados de los años 70. En España en esas fechas surgieron las primeras ONGDS no vinculadas a la Iglesia Católica, como consecuencia de la recuperación tras la crisis económica de 1973 y de la llegada de la monarquía parlamentaria. Poco después en 1988 fue creada la AECID y en 1989 España comenzó a participar en las primeras misiones de mantenimiento de la paz (Feliú 2010).

En la primera parte de la década de 1980, coincidiendo con la caída del muro de Berlín, fue la Época Dorada de la cooperación al desarrollo. Pero poco después comenzó “una reducción sustancial de los fondos destinados por el primer mundo” (Syokke 2003) y la necesidad de mejorar la gestión del presupuesto. Para ello se acudió al el Enfoque de Marco Lógico, esquema desarrollado en los años 70 por la Agencia de Cooperación de Estados Unidos (USAID) y usado con profusión en los años ochenta y sobre todo en la última década del siglo pasado.

3. La Cooperación Avanzada

En nuestra opinión en el siglo XXI es más conveniente hablar de Cooperación, que de Cooperación al Desarrollo. El motivo es que el paradigma ha cambiado y en ocasiones ni tan siquiera los receptores de las ayudas persiguen el modelo de desarrollo que nosotros conocemos y no afanamos por exportar y compartir. Así, por ejemplo cabe mencionar la “Filosofía del Buen Vivir” que claramente se opone al concepto de Desarrollo (Martí et al. 2013), apostando por las culturas indígenas americanas y la conexión con la naturaleza. Parece conveniente, si se quiere apreciar la diversidad y respetar la diversidad cultural utilizar el término “Cooperación”. Otra diferencia esencial entre la acción humanitaria clásica y la actual es que la primera era básicamente altruista. La acción humanitaria orientada al desarrollo del siglo XXI es interesada. Y ello viene se aprecia en dos aspectos: (1) se

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

requiere que la ayuda tenga interés estratégico para el país o entidad emisora de la misma; Y además, (2) que la ayuda este orientada hacia unos resultados medibles. Hoy en día el número de actores es mucho mayor que los que hubo en el siglo pasado, aunque se pueden seguir agrupando entre los receptores de ayuda o los que la aportan.

La cooperación típica del siglo XXI es lo que denominamos Cooperación Avanzada. En ella los entes participantes convienen voluntariamente en compartir medios y recursos de un modo eficiente, para desarrollar sus actividades y alcanzar sus fines de una manera eficaz. Este tipo de cooperación aúna los principios de eficacia y de eficiencia. Mientras que la primera se basa en el logro de los objetivos, la segunda se rige por el principio de la economía de medios en el desarrollo de la actividad. Por lo tanto la Cooperación Avanzada no sólo implica trabajar en equipo y compartir recursos, sino tener metas comunes, trabajar para lograrlas compartiendo recursos y basarse en los principios de la eficacia y la eficiencia (Morell 1994). Bajo esta perspectiva, en Estados Unidos se han desarrollado algunas herramientas específicas que permiten coordinar grupos de trabajo de diferentes instituciones y así aplicar de mejor manera las ayudas en los países con estructuras frágiles. Un ejemplo es el trabajo desarrollado en Tayikistán en mayo de 2008. Allí se aplicó por primera vez el “Marco para la Evaluación de Conflictos Interministerial” o ICAF (CSO 2008). Este instrumento diseñado por la diplomacia de Estados Unidos, coordinó la actuación de representantes de 18 instituciones públicas dentro de la Agencia Estatal para el Desarrollo, USAID. Esta herramienta ya había sido creada en 2002 y pretendía identificar los obstáculos al desarrollo relacionados con los conflictos.

Esta es otra característica de la cooperación de hoy en día, la coordinación entre los distintos actores estatales emisores de las ayudas. Este esquema es usado sólo por algunos países punteros como por ejemplo Australia, Canadá y el Reino Unido. Y recientemente también por España en Afganistán, a través de los Programas de Reconstrucción y Desarrollo, en el que se han coordinado diferentes entidades nacionales públicas y privadas.

A pesar de la dificultad que entraña definir cooperación, para nosotros la mejor definición es la que sigue: el conjunto de acciones realizadas con el objetivo de favorecer el progreso económico y social global, proporcionando la mejora de las condiciones de vida de las personas, a la vez que el respeto a la independencia y soberanía nacional, y todo ello en un marco sostenible y equitativo. Y ello, no implica necesariamente basarse en el modelo productivo y los avances tecnológicos que tienen su origen en la Revolución Industrial.

4. Operaciones Humanitarias y Nuevo Horizonte

Los diferentes tipos de misiones de Paz fueron descritos por Boutros Ghali en 1992. El propuso seis clases de operaciones que son comúnmente aceptadas: Diplomacia preventiva, Medidas de establecimiento de la paz, Operaciones de mantenimiento de la paz, Medidas de imposición de la paz, Medidas de consolidación de la paz y Ayuda Humanitaria. Sin embargo desde la perspectiva de la cooperación internacional, la Acción Humanitaria incluye tres conceptos diferentes: Socorro, Ayuda de Emergencia y Ayuda Humanitaria. El Socorro es una ayuda puntual y en español se asimila a Ayuda de Emergencia. La Ayuda de Emergencia consiste en la ayuda proporcionada con un carácter urgente, pero programada aunque sea con muy poca anticipación. Por último, la Ayuda Humanitaria es más amplia y sobre todo tiene un carácter prolongado.

Hoy en día en nuestra opinión los anteriores esquemas han quedado obsoletos, tanto el de las Misiones de Paz como el asociado a la Cooperación. Naciones Unidas en 2009 revisó las operaciones de Paz y presentó un nuevo enfoque: la Estrategia “Nuevo Horizonte” (ONU 2010). Su finalidad es adaptarse a la situación actual, adoptando una estrategia más ágil y flexible, acorde con los escenarios actuales y poniendo el énfasis en la coordinación entre los diferentes actores. Por ejemplo, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz hoy en día tienen nuevos mandatos, que no se pueden incluir fácilmente en los esquemas anteriores. Pero desde nuestra perspectiva, el elemento más importante de esta nueva estrategia es que se trata de un enfoque que permite concebir, planificar y dirigir las misiones de mantenimiento de la paz de una manera más coordinada.

5. Eficiencia, Eficacia y Resiliencia

Como hemos visto el objeto de la Cooperación en el siglo XXI está relacionado con la coordinación entre emisores y receptores de las ayudas, pero sobre todo con una mayor coordinación entre los propios emisores. Esta coordinación implica compartir objetivos y medios como veíamos en el enfoque de ICAF. Y, a pesar de tratar de favorecer el progreso económico y social de la sociedad afectada, esto no siempre significaba aplicar los progresos productivos y los avances tecnológicos de la sociedad occidental. En realidad la cooperación de hoy en día tiene que ver mucho con la estabilización de la sociedad a la que se dirige la ayuda. Mientras que en el siglo XX la cooperación al desarrollo se entendía como la incorporación de los avances tecnológicos y productivos típicos de la sociedad occidental.

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Además en el siglo XX se distinguía entre ayuda blanda, que era la proporcionada por las ONGs, e intervención dura o coercitiva que era ejecutada por los ejércitos. Hoy en día se considera que lo que determina la naturaleza de la ayuda, no es quién la proporciona, sino la esencia de la misma. Por ejemplo, cuando la ayuda proporcionada por las ONGs está condicionada, desde el punto de vista del receptor de la ayuda se trata de una ayuda dura. Pero cuando la ayuda proporcionada por los ejércitos es ayuda de emergencias, claramente es ayuda blanda o no condicionada. La cooperación de hoy en día busca la prevención, la estabilización y la resolución de conflictos y para ello trata de encontrar las raíces de inestabilidad social, para así conseguir un mundo más seguro. Intervenir en todas las etapas del ciclo del conflicto, actuando con prontitud en la prevención implica un esfuerzo tan importante que debe ser coordinado, buscando la cooperación internacional entre países y asociaciones regionales e internacionales, como la Unión Europea.

La cooperación de hoy en día se basa en los principios de la Eficiencia, la Eficacia y la Resiliencia. De hecho, según la Estrategia Global de la Unión Europea una mayor cooperación interna para la Acción Exterior implica la interoperabilidad, la eficacia, la eficiencia y la confianza entre los Estados Miembros en materia de Defensa (SEAE 2016:20). Los principios de eficacia y el de eficiencia deben regir cualquier actuación en materia de programas de cooperación, pero no deben confundirse estos términos. Como hemos visto la eficacia se basa en el logro de los objetivos y la eficiencia se rige por el principio de la economía de medios. Así, una empresa será eficiente cuando con un presupuesto dado, es capaz de alcanzar sus objetivos productivos con un mínimo gasto. El concepto de resiliencia fue tomado de la ingeniería de materiales, de ahí pasó a la psicología y últimamente se usa en Sociología. Alude a la capacidad de un material de resistir las cargas que tratan de deformarlo. En Psicología se refiere a la capacidad de resistencia de un ser humano al sufrimiento. Y en Sociología podemos considerar que es la capacidad de una sociedad de soportar situaciones críticas antes de que esta sociedad se vuelva inestable y se desorganice. La idea de ser resiliente o construir sociedades resilientes es un concepto muy vigente en los estudios sobre seguridad y catástrofes naturales. Una sociedad resiliente puede ser definida como una red sostenible de sistemas físicos y sociales que es a la vez fuerte y flexible, y que está organizada a través de estructuras administrativas, tecnologías, empresariales y de infraestructuras (Prior y Roth 2013). Para conseguir que estas sociedades sean resilientes se puede actuar sobre cada uno de estos elementos tratando de conocer su organización, para poder reorganizarla (reducir la entropía) y dirigirla y así aumentar su resistencia al estrés y consecuentemente su estabilidad.

6. La resiliencia en la OTAN y en las Estrategias de Seguridad de EEUU y España

La idea de la resiliencia está presente en el Concepto Estratégico de OTAN (NATO 2010), en la Estrategia de Seguridad Nacional de EEUU (Whitehouse 2015) y en la Estrategia de Seguridad Nacional de España (PDG 2013). En el Concepto Estratégico de OTAN, al analizar el ambiente de seguridad se analizan hasta nueve elementos estratégicos, entre ellos: las amenazas convencionales, la proliferación nuclear, los ciberataques o el terrorismo. Y, por supuesto también la resiliencia. Se considera que por efecto de la globalización, todos los países son cada vez más dependientes y “se requieren mayores esfuerzos internacionales para garantizar su resiliencia contra el ataque o interrupción” (NATO 2010: 4). También se señala que algunos países de la OTAN, al ser más dependientes en materia de energía, la falta de abastecimiento podría provocar en algunos países de la UE inestabilidad.

La Estrategia de Seguridad Nacional de EEUU de 2015 (en adelante ESN) también da mucha importancia a la resiliencia en el ámbito de la seguridad interior y exterior (Whitehouse 2015). Así en el mismo preámbulo se señala que la ventaja económica de Estados Unidos es en buena parte consecuencia de una economía diversificada y resiliente, es decir que soporta bien las tensiones creadas por situaciones críticas. Además la ESN de considera que EEUU logra su capacidad de influencia mundial, gracias a la resistencia de su economía a los vaivenes mundiales y crisis (a su juicio la más resiliente del Mundo). No obstante, la ESN considera que un aspecto esencial de la seguridad nacional es la disminución de la vulnerabilidad y el aumento de la resistencia de las infraestructuras físicas y digitales del país relacionadas con el sector financiero, la energía, el transporte, la salud, etc. (Whitehouse 2015: 9). Pero este mismo esquema es el que quieren exportar: “la promoción de la seguridad alimentaria, la mejora de la resiliencia, la modernización de la agricultura, la reducción de la vulnerabilidad de los pobres” y más.

La Estrategia de Seguridad Nacional Española de 2013, concibe la resiliencia como “la aptitud de los recursos humanos y materiales para afrontar con flexibilidad y fortaleza las situaciones de crisis y sobreponerse a ellas minimizando y absorbiendo sus consecuencias negativas” (PDG 2013: 2). De hecho la resiliencia es uno de los cuatro principios informadores de la estrategia, que es enunciado como sigue:

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

La Resiliencia o capacidad de resistencia y recuperación, principio relativo a la aptitud de los recursos humanos y materiales para afrontar con flexibilidad y fortaleza las situaciones de crisis y sobreponerse a ellas minimizando y absorbiendo sus consecuencias negativas.

En particular la estrategia española de Seguridad de 2013 señala cuatro ámbitos en los se debe mejorar la seguridad y resiliencia, que son los siguientes: (1) Seguridad económica y Financiera; (2) Ciberseguridad; (3) Protección individual ante emergencias y catástrofes; Y, (4) también en infraestructuras críticas tanto públicas como privadas, desarrollando si fuera posible sistemas redundantes o duplicados para poder realizar su reposición si fuera necesario.

7. El concepto de resiliencia en la Estrategia de Política Exterior y Seguridad de la UE

Como hemos comentado, la ayuda humanitaria y la resiliencia ocupan un lugar importante en la Estrategia Global presentada en julio de este año para la Política Europea de Acción Exterior y de Seguridad. La ayuda humanitaria en particular es esencial para aumentar la resiliencia en otras sociedades, fortaleciéndolas y desarrollando la confianza en sus instituciones a partir de la democracia. Por ello hemos revisado en los apartados anteriores la evolución de los conceptos la Cooperación al Desarrollo, la Cooperación Avanzada, las operaciones humanitarias de Naciones Unidas y el concepto de resiliencia en OTAN, Estados Unidos o España.

En realidad la Estrategia es concebida con el camino a seguir para defender nuestros propios intereses, a la vez que la estabilidad y la gobernanza de otros países. Por ello el término de “Estrategia Global” tiene gran importancia, ya que se refiere al ámbito geográfico de aplicación al que aspira, que no sólo es Europa, sino el Mundo. En las 60 páginas de la Estrategia entre otros aspectos se abordan los Principios Directores y las Prioridades de nuestra Acción Exterior. Estos principios son concebidos desde una doble vertiente: defender los intereses de nuestros ciudadanos también implica la promoción de nuestros valores en el mundo. En el primer capítulo se detalla que se debe “Fomentar la resiliencia de las democracias europeas, promoviendo los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho dentro de la Unión, siempre desde el respeto a la legislación nacional, europea e internacional en todos los ámbitos” (SEAE 2016: 8).

Al detallar las *Prioridades de la Acción Exterior*, ocupa un lugar muy importante el fortalecimiento de los países vecinos del Este y del Sur. Y ello es debido a que la prioridad en la Política Europea de Vecindad es el desarrollo de la resiliencia en los estados limítrofes

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

y en sus sociedades. Pero no sólo entre los vecinos, sino también en otras regiones más lejanas, para tratar de construir siempre sociedades inclusivas, prosperas y más seguras que respeten los derechos humanos. Como se ve, se trata de una forma particular de trabajar a favor del desarrollo de otros países, distinta sin duda de la cooperación típica de los años 80 y 90 del siglo pasado. Ahora se pone el acento en el fortalecimiento institucional y en la gobernanza como base para la mejora de las sociedades implicadas. Por supuesto que se trata el drama humano de la inmigración irregular, la tragedia de las víctimas civiles y los refugiados, pero la solidaridad y la responsabilidad se enfoca desde una perspectiva interesada y compartida con nuestros socios internacionales. La cuestión de los conflictos y las crisis también es tratada en el tercer capítulo. En él se contempla el apoyo al desarrollo y los instrumentos financieros como instrumentos para asegurar las sociedades (hacerlas más resilientes) apoyando la salud, la educación, la protección, el acceso a productos y servicios de primera necesidad y empleo. Se trata de un Enfoque Integrado y Multilateral. Integrado porque trata de coordinar los diferentes aspectos de una sociedad, como vimos antes en el apartado cooperación avanzada. Nos referimos al precedente del Marco para la Evaluación de Conflictos Interministerial o ICAF (CSO 2008) puesto en práctica por EEUU. Y se trata de también de un enfoque Multilateral porque la Acción Exterior de la UE es concebida en coordinación con otros actores, países y organizaciones regionales de cooperación.

España por su parte ya viene colaborando en apoyar planes multilaterales e integrados en la materia. Un buen ejemplo es el “Plan de Acción de Hyogo”, desarrollado bajo el mandato de Naciones Unidas. España en el marco de colaboración con la Unión Europea trabaja en este plan, con el objetivo de reforzar la resiliencia de las poblaciones vulnerables a desastres naturales (MAEC 2013: 98). La política del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España también considera que la ayuda al desarrollo es “una de las principales obligaciones del Estado dentro de su Acción Exterior”. De hecho el objetivo del Ministerio en esta materia es “mejorar la calidad de vida en todos los aspectos de los países más desfavorecidos, con el fin de erradicar la pobreza y crear un mundo más igualitario”. También se detalla que el principal instrumento para “llevar a la práctica esta política es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)”. Hoy en día, la regulación de la cooperación institucional en España está enmarcada en el “IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016” (MAEC 2013). En este Plan se señala la importancia de la eficacia, en aras de optimizar los esfuerzos, incluso su “Desafío nº1” es “Lograr que la Cooperación Española incorpore el enfoque de resultados como principio orientador de su actuación” (MAEC 2013: 93).

El fortalecimiento de los mecanismos de resiliencia y la Gestión para la Reducción de Riesgos de Desastres son dos de los ejes del trabajo humanitario de la cooperación española. Pero también de todas las actuaciones de la política exterior española que se realicen en contextos de fragilidad o en escenarios de especial vulnerabilidad ante desastres (MAEC 2013: 38). Para ello se detalla que se crearan grupos de trabajo de expertos para “reforzar el enfoque de resiliencia”.

8 Conclusión

Una buena traducción al idioma español de la palabra inglesa “resilience” es resistencia. Y podría ser adecuado utilizarlas indistintamente, pero si así lo hiciéramos perderíamos la conexión con el nuevo concepto de economías y sociedades resistentes a los conflictos y a las crisis actuales. Una “sociedad resiliente” es la que se recupera de atentados como los de Madrid, Londres o París. Una “economía resiliente” es la que supera las crisis económicas o no se destruye durante los conflictos o las crisis energéticas. El objetivo de la Unión Europea es lograr una Europa más resiliente y a la vez exportar su modelo (respetando la diversidad cultural) a sus vecinos próximos y también lejanos.

La percepción de que se ha reducido la seguridad y la prosperidad de la UE es un hecho, y es consecuencia de la crisis económica y la inestabilidad. A pesar de ello, la Unión es una de las regiones más seguras y prósperas del Mundo, por ello es un modelo que tratan de alcanzar muchas regiones, países y personas. La Unión Europea para continuar segura, próspera y libre debe responder (resiliencia) con su Política Exterior a los retos y oportunidades que se plantean en diversas materias como la ayuda humanitaria, la cooperación al desarrollo y el comercio. Prueba de lo complicado que es avanzar en cada una de estas áreas son por ejemplo las dificultades para concluir los acuerdos comerciales, porque a través de ellos la Unión también pretende promover los derechos humanos, la gobernanza, la protección del medio ambiente o el desarrollo. En suma apoyar la construcción de países y sociedades más resilientes no es sencillo, pero es uno de los objetivos de la UE. Todo se complica mucho más cuando la situación mundial de incertidumbre hace que muchos países apuesten por los acuerdos bilaterales, como estrategia para buscar la recuperación de manera autónoma. No es el caso de la UE, para ella la cooperación debe estar regida “por los principios de responsabilidad, la representatividad, la eficacia y la transparencia” (SEAE 2016: 39).

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

La misma estrategia de seguridad, señala que si bien los objetivos esenciales de la cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en la UE no cambian, si lo hace el enfoque para conseguirlos. Así la erradicación de la pobreza, la protección de la vida o los derechos humanos siguen siendo objetivos básicos, enfocados desde la perspectiva de la Agenda Post 2015 y de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Pero la cuestión clave en la Ayuda Humanitaria ahora es la inmediatez en las intervenciones para lograr salvar vidas y evitar el sufrimiento. El enfoque nuevo en la Acción Humanitaria es la implantación de políticas que permitan aumentar la resiliencia, la reducción del riesgo de desastres y la transición más rápida posible hacia otros tipos de cooperación. Respecto la política de desarrollo, la UE debe avanzar hacia una mayor coordinación con las políticas de los Estados miembros. Se trata de nuevo de aplicar el concepto de Cooperación Avanzada no sólo entre Estados Miembros y las Instituciones de la Unión, sino también con otras entidades públicas y privadas de fuera de la Unión Europea.

La resiliencia hoy en día es un elemento central de la Acción Exterior, de la Seguridad y la Defensa colectiva. Las tecnologías desarrolladas en el siglo XXI son clave en todos los ámbitos estratégicos (social, económico o militar), y por ello estos sectores ahora son más vulnerables y proclives al sabotaje desde cualquier lugar del mundo. Por este motivo la resiliencia es vital para protegerse de vulnerabilidades y amenazas, porque permite revertir la amenaza y volver a la situación precedente. Cada vez más la resiliencia es entendida como una medida de reaseguro que debe de evaluarse al menos en las comunicaciones, el transporte, el abastecimiento de alimentos y agua, la energía, los servicios públicos, la sanidad y los servicios públicos y la continuidad de los gobiernos. El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), y la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores han tenido la responsabilidad de coordinar la preparación y lanzar Estrategia Global Europea. Pero ahora el desafío que queda pendiente es saber si el SEAE y la Alta Representante son capaces de conseguir pasar de la teoría a la práctica.

9. Bibliografía

CSO – The Bureau of Conflict and Stabilization Operations (2008). Interagency Conflict Assessment Framework (ICAF), Washington, Department of State. En la Red: <http://goo.gl/wQKEa1> (15/09/16).

FELIU ORTEGA, L. (2010). Las misiones de la Fuerzas Armadas en el Exterior, Madrid, Foro de la Sociedad Civil. En la Red: <http://goo.gl/XY93n4> (15/09/16).

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

GOMEZ GALAN, M. y SANAHUJA PERALES, J.A. (2005). El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos, Madrid, CIDEAL.

IFRC – Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2010). Estrategia 2020. Salvar Vidas, Cambiar Mentalidades. En la Red: <http://goo.gl/Uzn5oP> (15/09/16).

MAEC – Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2013). IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, Madrid, Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En la Red: <http://goo.gl/x9lkYb> (15/09/16).

MARTÍ I PUIG, S. et Alii (2013). Entre el desarrollo y el buen vivir: Recursos naturales y conflictos en los territorios indígenas, Madrid, Los Libros de la Catarata.

MORELL OCAÑA, L. (1994). “Una teoría de la cooperación”, en Revista de documentación administrativa, 20. Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas: 51-70. En la Red: <http://goo.gl/ELwUvd> (15/09/16).

NATO – North Atlantic Treaty Organization (2010). Active Engagement, Modern Defence. Strategic Concept For the Defence and Security of The Members of the North Atlantic Treaty Organisation, Brussels, NATO Public Diplomacy Division. En la Red: <http://goo.gl/1xF770> (15/09/16).

ONU – Naciones Unidas (2010). Peace Operation 2009. Year in Review. New York, Peace and Security section of the United Nations. En la Red: <http://goo.gl/xl9Ey> (15/09/16).

PDG – Presidencia del Gobierno (2013). Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido, Madrid, Departamento de Seguridad Nacional. En la Red: <http://goo.gl/3GRRUX> (15/09/16).

PRIOR, T. y ROTH, F. (2013). “Disaster, Resilience and Security in Global Cities”, en Journal of Strategic Security, 6, nº 2, pags. 59-69. En la Red: <http://goo.gl/8UOmB3> (15/09/16).

SEAE – Servicio Europeo de Acción Exterior (2016). Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union’s Foreign And Security Policy. En la Red: <http://goo.gl/LzKEm1> (15/09/16).

MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

STOKKE, O. (2003). "Coherencia política en la cooperación al desarrollo: compromiso, obstáculos y oportunidades", en ALONSO, J. A. y FITZGERALD, V. (Eds.), Financiación del desarrollo y coherencia en las políticas de los donantes, Madrid, Catarata: págs. 181-211,

WHITEHOUSE (2015). National Security Strategy 2015, Washington. En la Red: <http://goo.gl/J9hI76>. (15/09/16).